



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2146-D-17
OD 1939

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Fiesta Provincial de Pesca del Armado con Devolución a realizarse en el mes de octubre de 2017 en la ciudad de Arroyo Seco, departamento de Rosario, provincia de Santa Fe.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....0.1.D.I.C..2017.....



EL
[Firma]